

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
15 de julio 2019

**AGG-314-2019**

Señores  
**NEOLOGY DOMINICANA, S.R.L.**  
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "COMPARACIÓN DE PRECIOS" correspondiente a la **EDENORTE-CCC-CP-2019-0056** para el **PROYECTO LLAVE EN MANO - REHABILITACIÓN DE REDES LA CANELA, SECTOR SANTIAGO, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS DOMINICANOS CON 42/100 (RD\$ 67,070,803.42), impuestos incluidos**, referente al proyecto indicado a continuación:

NEOLOGY DOMINICANA, S.R.L.			
DESCRIPCION	PRECIO TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
SERVICIO REHABILITACION DE REDES LA CANELA	RD\$ 67,070,803.42	240 DIAS CALENDARIOS	SANTIAGO

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,

  
**JULIO CÉSAR CORREA**  
Administrador Gerente General  
Edenorte Dominicana, S.A.

